



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN INTERINA DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Cuarta reunión

Roma, 11-15 de marzo de 2002

Informe resumido de la 13ª Consulta Técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria

1. La 13ª Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) se celebró del 29 de septiembre al 1º de octubre de 2001 en Auckland (Nueva Zelandia). Cabe señalar los siguientes aspectos:

Serie de seminarios de las ORPF

2. La Consulta Técnica (CT) examinó una propuesta para la celebración de una *serie de seminarios* organizada por ella misma con miras a contribuir al logro de los objetivos previstos en el artículo IX de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) (1997). La CT convino en organizar un *taller interactivo* en vez de una *serie de seminarios*, que se celebraría al final de cada CT.

Reducción del acceso al bromuro de metilo para la fumigación fitosanitaria

3. La CT examinó las repercusiones de un menor acceso al bromuro de metilo antes del embarque y después de la entrada. Se señaló que toda decisión que adoptaran los países para reducir la exportación de bromuro de metilo, de conformidad con el Protocolo de Montreal, y acelerar la retirada de este producto tendría consecuencias de gran alcance para el comercio internacional. Por otra parte se reconoció que el estudio de alternativas al bromuro de metilo estaba dando escasos resultados prometedores. La Consulta hizo hincapié en la necesidad de un debate abierto al más alto nivel.

Reconocimiento de las ORPF

4. La CT propuso un procedimiento para reconocer a las nuevas ORPF, como se indicaba en el documento CIMF 02/23.

5. Se invita a la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF) a:

1. *Tomar nota* de que las futuras Consultas Técnicas se complementarán con un taller interactivo;
2. *Tomar nota* de las preocupaciones y recomendaciones de la Consulta Técnica relativas a la reducción del acceso al bromuro de metilo;
3. *Formular observaciones* sobre la Consulta Técnica.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable.